

Consorcio Remix, S. A. RNC 1-01-59313-1 AVISO DE COLOCACION PRIMARIA EN FIRME Válido para la Emisión Única



Programa de Emisiones de Bonos Corporativos autorizado mediante Acta de fecha dieciséis (16) de noviembre del 2016 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Consorcio Remix, S. A., aprobado mediante la Novena (9na) Resolución del Consejo Nacional de Valores (CNV) de fecha diecisiete (17) de febrero del año dos mil diecisiete (2017) inscrito en el Registro de Mercado de Valores y Productos bajo el No. SIVEM-108 e inscrito en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A., (BVRD).

Entidad Emisora:	SIVEM-108 e inscrito en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A., (BVRD). Consorcio Remix, S.A.
Calificación de Riesgo:	A enero del 2017 el Emisor y el Programa de Emisiones han sido calificados por Feller Rate, S.R.L. como BBB. Esta calificación es otorgada a instrumentos de largo plazo e indica que los mismos poseen una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero son susceptibles de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Con respecto al emisor, esta calificación corresponde a aquellas entidades con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos.
Monto Total del Programa de Emisiones (Emisión Única):	Dos Millones de Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 Centavos (USD\$2,000,000.00).
Destinatario de la Oferta en el Mercado Primario:	Por tratarse de una colocación primaria en firme, no se recibirán ofertas en el mercado primario y el agente colocador, Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) adquirirá la totalidad de la emisión.
Destinatarios de la Oferta en el Mercado Secundario:	Los Bonos tendrán como destinatarios a personas jurídicas, físicas, inversionistas institucionales, y en general, el público inversionista, nacional o extranjero.
Garantía de los Bonos Corporativos:	EL Programa de Emisiones de Bonos Corporativos no contará con una garantía específica, sino que constituye una Acreencia Quirografaria frente al Emisor. Los Obligacionistas como acreedores quirografarios, poseen una prenda común sobre los bienes del Emisor, según establece el Artículo 2093 del Código Civil Dominicano. El Emisor no tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor total del monto
Opción de Pago Anticipado:	colocado para la única Emisión.
Denominación Unitaria:	Un Dólar de los Estados Unidos de América con 00/100 Centavos (USD\$1.00).
Amortización del Capital:	Pago único al vencimiento.
Fecha de Emisión:	7 de marzo de 2017 Superintendencia de Valores Departamento de Registro
Tasa de Interés Fija Anual y Tasa Efectiva de Rendimiento Constante en Dólares de los Estados Unidos de América (USD):	6.50% Comunicaciones de Entradas 02/03/2017 4:01 PM m.manzano 54689
Periodicidad de Pago de los Intereses (Base Actual/365 días):	Trimestral
Vencimiento de los Bonos Corporativos para única Emisión:	18 meses contados a partir de la fecha de emisión, es decir 7 de septiembre del 2018.
Fecha de Suscripción de los Valores o Fecha Valor para el Puesto de Bolsa adquiriente:	T+1.
Precio de Colocación Primaria en Firme la para la única Emisión:	A la par.
Fecha de inicio de negociación de los valores en Mercado Secundario:	A partir del 9 de Marzo del 2017.
Horario de Negociación de la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD):	De Lunes a Viernes en horario establecido por la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD).
Transferencia de los Valores:	Mediante anotación en cuenta a través de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.
Mecanismo de Negociación en el Mercado Secundario:	Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD) 2017 VV
Agente de Custodia, Pago y Administración de los Valores:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.V.A. en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la oferta pública
Representante de la Masa de Obligacionistas del Programa de Emisiones:	Salas, Piantini & Asociados, S. R. L. por parte de la Superintendencia, no implica certificación sobre la calidad de los valores y la solvencia del emisor.
Disponibilidad del Prospecto:	En el domicilio de Consorcio Remix, S.A. y su página web www.consorcioremix / Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) y su página web www.parval.com.do/ Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD) y su página web www.bolsard.com/ / Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) y su página web www.siv.gov.do .
	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) Miembro de la Bolsa de Valores de la

"La inscripción del valor en el Registro de Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia de Valores no implica certificación sobre la calidad de los valores o la solvencia del Emisor." "La inscripción del valor en la Bolsa de Valores de la República Dominicana no implica certificación sobre la calidad de los valores o la solvencia del Emisor".

SANIE LOMINEO DN REPDOM